

III Copia del acta de sesión del Ayuntamiento, certificada por el secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación del Informe Trimestral correspondiente.



**ACTA DE LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024- 2027, CELEBRADA EL DÍA
28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.**

EN EL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:56 (NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS) DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE REÚNEN EN EL SALÓN DE SESIONES EL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. SE ENCUENTRAN REUNIDOS **EL LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VÁZQUEZ, LIC. JANET PUGA MENDOZA, LIC. ERIC HÉCTOR GARCÍA PÉREZ, LIC. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CORONA, C. DANIEL RAMÍREZ AGUILAR, LIC. JOSÉ ALBERTO ZAVALA TAPIA Y EL C. IGNACIO MERINO GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027. CON LA ASISTENCIA DEL LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027, SE INICIA LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.**

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; -**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA; -----**
3. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR IDENTIFICADA COMO SESIÓN ORDINARIA (S.O.) NO. 23, CON FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PARA SU APROBACIÓN DE QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA;**
4. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DE SER PRECISO, LA APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO SU REMISIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO; -----**
5. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DE SER PRECISO, LA APROBACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS HUERTOS" PARA SU ENAJENACIÓN Y PODER CUBRIR UN CRÉDITO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD A LA CFE, DEL POZO DE AGUA UBICADO EN EL MISMO FRACCIONAMIENTO; -----**
6. **ASUNTOS GENERALES; -----**
7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

PRIMERO. – INICIANDO SESIÓN, SE PROCEDE A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES Y A CONTINUACIÓN, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, TODA VEZ QUE ESTÁN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES

**SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN
2024-2027**

H. AYUNTAMIENTO

**LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE
MUNICIPAL**

**MTRA. MARÍA
GABRIELA TINOCO
LOÉ
SÍNDICA MUNICIPAL**

REGIDORES

**C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ**

**MTRA. JANET PUGA
MENDOZA**

**LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ**

**LIC. MARÍA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA**

**C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILAR**

**LIC. JOSÉ ALBERTO
ZAVALA TAPIA**

**C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ**

DEL CABILDO. LO CUAL SE COMUNICA A LOS COMPARECIENTES Y A EFECTO, **SE DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN.** -----

SEGUNDO. - SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETE A VOTACIÓN, DONDE, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

TERCERO. - EN ESTE PUNTO, SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2025, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -

CUARTO. - COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE TIENE EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO SU REMISIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO. MISMA QUE FUE PRESENTADA POR LA L.S.C.A JOSEFINA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ COMO TESORERA MUNICIPAL. DESPUÉS DE UNA EXPLICACIÓN Y REVISIÓN EXHAUSTIVA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, SOLICITANDO A SUS INTEGRANTES MANIFESTAR SU VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, MISMO QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

QUINTO. - EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DE SER PRECISO, LA APROBACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN MEDIANTE ENAJENACIÓN ONEROSA DE BIENES INMUEBLES, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS HUERTOS", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LOS INMUEBLES QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN:

Predio	Lote	Manzana	Superficie	Construcción	Calle
P-1-5753	134	E	90.00 M2	44 M2	PLUTARCO ELIAS CALLES
P-1-5733	114	E	90.00 M2	44 M2	PLUTARCO ELIAS CALLES
P-1-5707	88	D	90.00 M2	44 M2	VENUSTIANO CARRANZA
P-1-5669	50	D	90.00 M2	44 M2	VENUSTIANO CARRANZA
P-1-5670	51	D	90.00 M2	44 M2	VENUSTIANO CARRANZA
P-1-5671	52	D	90.00 M2	44 M2	VENUSTIANO CARRANZA
P-1-5647	28	C	90.00 M2	44 M2	VENUSTIANO CARRANZA
P-1-5633	9	A	90.00 M2	0	JOSE VASCONCELOS
P-1-5632	8	A	90.00 M2	0	JOSE VASCONCELOS
P-1-5628	4	A	90.00 M2	0	JOSE VASCONCELOS

000009

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ALVARO ORTEGA
H. AYUNTAMIENTO

LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE
MUNICIPAL

MTRA. MARÍA
GABRIELA TINOCO
LÓPEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Jose Gpe
García V.

C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ

MTRA. JANET PUGA
MENDOZA

LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ

LIC. MARÍA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA

Daniel Ramírez
C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILAR

LIC. JOSÉ ALBERTO
ZAVALA TAPIA

C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ

DICHOS INMUEBLES SE ENAJENARÁN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, PREVIO AVALÚO, LO ANTERIOR PARA CUBRIR PASIVOS POR EL SUMINISTRO DE LUZ ELÉCTRICA REFERENTE AL POZO DE AGUA DEL FRACCIONAMIENTO "LOS HUERTOS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN. DESPUÉS DE SER ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MANIFESTAR SU POSTURA DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO, DÓNDE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SEXTO. – DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA, SE HACE MENCIÓN QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES PARA LIBERAR. POR TANTO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SÉPTIMO. – NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, **SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DOS MIL VEINTICINCO, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027.** FIRMAN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA QUIENES INTERVINIEN EN LA SESIÓN Y QUIENES ASÍ LO DESEAN, EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL ACTA QUE ANTECEDE. **DOY FE, LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,** EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.

H. AYUNTAMIENTO

LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE
MUNICIPAL

MTRA. MARIA
GABRIELA TINOCO
LOE
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Jose Gpe
Barciov.

C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ

MTRA. JANET PUGA
MENDOZA

LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ

LIC. MARIA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA

C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILAR

LIC. JOSÉ ALBERTO
ZAVALA TAPIA

C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ

CERTIFICO

EL QUE SUSCRIBE LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 69, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, **CERTIFICO LA PRESENTE:** COPIA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 24 VEINTICUATRO, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024 - 2027, CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTI CINCO. MISMA QUE CONSTA DE 03 TRES FOJAS ÚTILES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR; A LOS 30 TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE


LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN